## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAFEMIX S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí republica del Ecuador a los 24 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la EMPRESA CAFEMIX S.A., siendo las nueve horas se reúnen el señor DENCY FELIPE VELIZ MOREIRA como propietario de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor MORA ANDRADE PIERO ALESANDRO como propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una:, como se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, en uso de la facultad que le confiere el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del Día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- 2.- INFORME DEL COMISARIO.
- 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Preside la junta el señor **DENCY FELIPE VELIZ MOREIRA** en su calidad de Presidente, v actúa como secretario el GERENTE GENERAL el señor PIERO ALESSANDRO MORA ANDRADE, Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta, considerando que en la presente sesión está representado la totalidad del capital social de la compañía en la forma indicada anteriormente, declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta: Que cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía CAFEMIX S.A., se presente a los señores accionistas el informe anual sobre el Balance Económico del año 2016 y el informe del comisario, a fin de que sea aprobado en esta Junta General, Los estados de situación económica de la empresa, indica que durante el año 2016, la empresa CAFEMIX S.A. no tuvo ingresos/egresos por actividades ordinarias operacionales, hubo un registro contable de la adquisición de activos fijos financiados por parte de los accionistas, luego de cortas deliberaciones resuelve, por unanimidad de votos aprobar el balance económico del año 2016. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes. Se procede a un receso de treinta minutos para realizar el acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la junta a las 11H00 y firmando en unidad de acto por triplicado.

SR. DENCY FELIPE VELIZ MOREÎRA.

Presidente – Accionista

SR. PIERO ALESSANDRO MORA ANDRADE.

Gerente General-accionista.